

Revista de Actualidad al Servicio del Campo

ANDENES

Servicios Educativos Rurales

No 83

noviembre - diciembre de 1994



**Que la campaña electoral
sea digna de un pueblo libre**

La democracia no
es un cuento

● El retorno de los
desplazados

● La pobreza en el
campo

ANDENES

Directora:

Roxana García Bedoya

Editora:

María Inés Barnechea

Comité Editorial:

Laureano del Castillo

Máximo Gallo

Alejandro Laos

Liliana Prado

Cuidado de Edición:

Liliana Prado

Diseño:

Angel Hermoza

Fotos:

Archivo SER,OIGA

Dibujos:

Ricardo Zegarra

Composición:

SER

Impresión:

Industrial Papiros S.A.

Telf. 450653

Servicios Educativos

Rurales:

Manuel Villavicencio 825 -

Lince

Apdo.: 110190, Telf.:224770

Fax::224770

Precio por ejemplar S/.1.20

Suscripciones

Provincias

Campesinos S/. 6.00

Agentes Pastorales,

maestros S/. 9.00

Lima (capital) S. 12.00

Extranjero \$ 25

Juntando esfuerzos ¡ya salieron!

Ya están en circulación los dos primeros números de la serie de folletos que sobre democracia y elecciones vienen publicando conjuntamente SER-CEAPAZ y Perú, Vida y Paz. Estos folletos son parte de sus actividades dirigidas a promover el fortalecimiento de la democracia y una participación informada en el próximo proceso electoral.

El primer número trata respecto a las reglas de la democracia y el segundo presenta una interesante reflexión respecto a la importancia de las organizaciones políticas.

Precio: S/.0.50

Pedidos a: Manuel Villavicencio 825 - Lince, Lima.

Telef. 224770 Telefax 224762.



A nuestros lectores:

Al finalizar el año, fecha en que la mayoría de nuestros suscriptores deben renovar su suscripción, les informamos que los precios actuales de la Revista se mantendrán hasta febrero.

En la medida que ANDENES se edita gracias a la colaboración de sus lectores, les solicitamos realicen sus pagos durante los dos primeros meses del año para garantizar la edición de la Revista.

Asimismo, les informamos que, con la finalidad de brindarles mayores facilidades de pago, están abiertas nuestras cuentas en el:

Banco de Crédito

En Soles No.4523631-23

En Dolares No.9272329-88

Podrán realizar sus pagos en cualquier agencia de dicho Banco, enviándonos una copia de la boleta de depósito. Los que deseen, pueden hacer sus pagos mediante giros o directamente en nuestras oficinas.



Por un proceso electoral serio y transparente

Dos importantes convocatorias y un proyecto de ley han sido dados a conocer en estas semanas en relación al próximo proceso electoral. El Mensaje de los obispos peruanos: "El Perú nos convoca, nos necesita" y el Pacto Ético promovido por el grupo cívico Transparencia, hacen ambos un llamado a la responsabilidad de los electores en el próximo proceso, a la limpieza del mismo, así como al compromiso de los candidatos por hacer de ésta una confrontación basada en las ideas y en el respeto mutuo.

La propuesta de ley del Jurado Nacional de Elecciones por su parte, al delimitar las acciones de los candidatos y en especial del candidato a la reelección, constituye un aporte fundamental en este sentido.

Mensaje de los Obispos

La Iglesia peruana como en otros momentos trascendentales de la vida nacional nos ha recordado en esta ocasión que acudir a las urnas es un derecho pero también un deber y que debemos emitir un voto razonado y reflexivo, consciente y maduro, dirigido sinceramente a buscar lo mejor.

Entre los primeros puntos planteados en este documento está la necesidad de que los electores juzguen a los candidatos a partir de su trayectoria y de sus actitudes fundamentales más que de sus discursos, y de que éstos a su vez presenten con honestidad y responsabilidad sus propuestas, y que ellas se orienten a resolver los problemas más

graves del país.

Uno de los párrafos más importantes del mensaje es el que se refiere justamente a ellos:

"Hay que recordar una y otra vez que sólo habrá una paz estable y duradera en nuestra Patria en la medida en que logremos forjar estructuras económicas y políticas más justas y actitudes y conductas más respetuosas de la dignidad y los derechos de todos. Por ello una estrategia de pacificación tiene que descansar no sólo en la lucha contra la violencia y el terrorismo, sino también y principalmente, en una estrategia de desarrollo y de transformación social destinadas a superar la marginación y la injusticia."

En relación al desarrollo mismo del proceso electoral, los Obispos hacen un llamado a las instituciones encargadas de dirigirlo y vigilarlo, para que cumplan su deber de ser imparciales con todos los candidatos, asegurando la limpieza del mismo y la igualdad básica de condiciones para todos.

Finalmente, los Obispos invitan a todos al diálogo y a buscar el consenso necesario sobre temas esenciales que garanticen el normal desarrollo de la vida política, económica y social y que promueva el progreso, la justicia y la paz. "Que la campaña electoral sea digna de un pueblo libre", concluyen los Obispos.

En este año 1995 que recién empieza, y que estará marcado primero por las elecciones presidenciales y luego por las municipales, ANDENES pretende acompañar la reflexión de sus lectores para que, entre todos, aportemos al logro de esta meta.



Comienza campaña electoral

En las próximas semanas deben conocerse las listas de candidatos al Congreso de las distintas fuerzas participantes en el proceso electoral y con ello se entrará a la fase decisiva de la campaña. Mientras tanto, los principales candidatos empezaron a dar a conocer los aspectos centrales de sus planes de gobierno y el Jurado Nacional de Elecciones presentó una propuesta para reglamentar la actuación del presidente-candidato.



El Jurado Nacional de Elecciones ha presentado un proyecto de ley para poner límites a la acción proselitista del Presidente-candidato.

Primer debate electoral

Todos los años los empresarios nacionales organizan una conferencia (CADE) para discutir algún problema importante de la situación económica o social del país. En esta ocasión el tema fue el del empleo y se invitó a los tres candidatos que encabezan las encuestas para presentar sus propuestas al respecto.

Javier Pérez de Cuéllar, acompañado de un serio y plural grupo

de economistas, planteó la necesidad de un "Pacto por el futuro del Perú" que dé estabilidad al país ya que, dijo, el desarrollo a largo plazo no depende de la fuerza del autoritarismo sino de la fuerza de instituciones sólidas y de la existencia de gobernantes responsables y demócratas.

JPC enfatizó que si bien la economía del país ha mejorado, la de la mayoría de la gente, no. Señaló que propiciaría la descentralización mediante el trasla-

do del gasto público a los municipios y que pondría especial énfasis en el desarrollo de la agricultura y de la pequeña empresa. Para facilitar el acceso de estos sectores a líneas de crédito, planteó la necesidad de repatriar 500 millones de dólares que el país tiene depositados en bancos del extranjero.

Por su parte Alejandro Toledo pronunció un discurso que fue calificado como muy genérico, planteando como eje de su pro-

puesta el estímulo a la inversión privada nacional y extranjera, la ejecución de políticas agresivas de inversión social de mediano y largo plazo, así como la forja de una paz duradera a través de un reencuentro profundo entre las instituciones militares y la sociedad civil.

El ingeniero Fujimori, invitado en su calidad de candidato dedicó la mayor parte de su discurso a destacar los logros alcanzados durante su periodo actual. A decir de muchos empresarios, no contestó la mayor parte de interrogantes planteadas en el cuestionario del CADE en relación a las propuestas para su próximo periodo de gobierno.

Entre los pocos planteamientos nuevos que hizo se encuentran, en relación al sector agrario por ejemplo, la eliminación del IGV a los productos agrícolas y la puesta en marcha del Banco Rural. Pero el centro de su mensaje estuvo sin duda orientado a descalificar a sus contendores, y a fundamentar por qué su reelección es la única garantía para consolidar la reactivación y el desarrollo.

La propuesta del Jurado Nacional de Elecciones

Desde hace varios meses atrás se venían expresando preocupaciones en relación a las ventajas que el presidente-candidato tendría en la campaña, en relación a los demás participantes, y exi-

El Pacto de San Marcos



El martes 29 de noviembre, seis de los principales candidatos a la presidencia firmaron el Pacto Ético por la Democracia promovido por el Grupo Transparencia.

Con él se busca "garantizar y fortalecer la institucionalidad de la democracia como fruto de la transparencia del proceso electoral".

En ese sentido los firmantes (Pérez de Cuéllar, Toledo, Lourdes Flores, Belmont, Carlos Cruz y Sixtilio Dalmau), se comprometieron a que el proceso se caracterice por un debate de ideas y programas en un clima de respeto recíproco y eliminando cualquier agresividad y manifestación de violencia. Esta obligación se extiende también a los que no firmaron.

Asimismo los candidatos se comprometieron a evitar la manipulación política mediante la oferta de puestos o compra de votos y el uso directo o indirecto de los recursos del Estado en sus cam-

pañías. Igualmente a entregar información económica para que pueda conocerse su situación antes de llegar al gobierno.

Algunos de los que no firmaron este Pacto, y principalmente representantes de Cambio 90-Nueva Mayoría, han argumentado que esta declaración no tiene mayor trascendencia porque afirma sólo un conjunto de generalidades. Con ello desconocen la enorme importancia de este esfuerzo que busca marcar una actitud diferente, mucho más activa, de la sociedad civil en el fortalecimiento de la democracia en nuestro país, comprometiendo en ello a las fuerzas políticas.

Además de impulsar la firma de este Pacto, Transparencia pretende, mediante campañas de educación ciudadana, aumentar la participación en estas elecciones disminuyendo el ausentismo electoral, y, de otro lado, la formación de observadores nacionales que pueden vigilar la votación.

giendo que se ejerciera algún tipo de control que pusiera a los candidatos en igualdad de condiciones.

La presencia permanente del presidente inaugurando obras en todo el país y aprovechando la ocasión para realizar propaganda para su reelección, el apoyo de personal de las fuerzas armadas en estas actividades, el reparto de almanaques propagandísticos (pagados no se sabe con qué fondos) durante las giras presidenciales, han sido algunos de los hechos mencionados.

Pero otro más se sumó a los anteriores en las últimas semanas: la constatación de que muchos, sino la mayoría, de militares y policías del país cuentan con libretas electorales y por lo tanto estarían hábiles para votar en las próximas elecciones.

Si bien la situación de violencia que ha vivido el país explicaba que aquellos destacados en las zonas de emergencia las tuvieran por razones de seguridad, ello no justifica que muchos otros militares y policías también cuenten con dicho documento, estando prohibido de acuerdo a la Constitución.

Por ello se ha considerado oportuna la solicitud del Jurado Nacional de Elecciones de que las fuerzas armadas le remitan un listado de todo su personal para proceder a depurar los padrones electorales, pedido que al parecer no ha sido del todo atendido hasta el momento.



El respeto a la voluntad de los electores es una condición para asegurar la transparencia del proceso electoral.

De otro lado, es necesario reconocer que los procesos electorales en nuestro país han estado siempre marcados por la crítica de la mayoría de ciudadanos a la utilización de los recursos del Estado en favor de aquellos candidatos que son apoyados en cada ocasión por el gobierno de turno.

En esta oportunidad, debido a la aprobación de la reelección presidencial en la nueva Constitución, esta preocupación se vuelve mayor.

De allí que resulte muy importante la iniciativa del Jurado Nacional de Elecciones de presentar un proyecto de ley que amplía la legislación electoral poniendo límites a la acción proselitista del presidente que es candidato a la reelección y planteando la fiscalización de los gastos de campaña

de todos los que postulan a cargos públicos.

La aprobación de esta propuesta fue demorada en el Congreso debido a que la bancada gobiernista objetó el hecho de que quedara a criterio del Jurado el calificar qué actos del presidente podían constituir "proselitismo político".

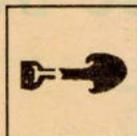
En respuesta a ello el JNE precisó su propuesta planteando que en los tres últimos meses de campaña el presidente no debería inaugurar obras, y que cualquier viaje o reparto de bienes deberían ser pagados con sus propios recursos y no con los del Estado.

Sin embargo, el temperamento de la mayoría parlamentaria parece ser el de no aceptar estas limitaciones. □

Los 15 candidatos

ACCION POPULAR

Raúl Diez Canseco Terry
Juan Incháustegui V.
Edmundo del Aguila M.



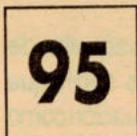
ALTERNATIVA PERU

Edmundo Inga Garay
Alcibiades Arce G.
Carmela Pajuelo M.



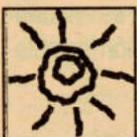
CAMBIO 90 - NUEVA MAYORIA

Alberto Fujimori
Ricardo Márquez F.
César Paredes C.



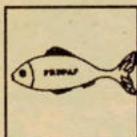
COORDINADORA DEMO CRATICA

Alejandro Toledo M.
Oscar Bravo V.
Elena María Delgado B.



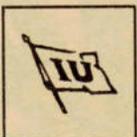
FREPAP

Ezequiel Ataucusi Gamonal
Jeremías Ortiz A.
Luis Alberto Sánchez A.



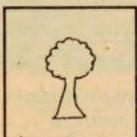
IZQUIERDA UNIDA

Alfonso Barrantes Lingán
Augustín Haya de la Torre
Máx Cárdenas D.



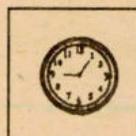
MOVIMIENTO OBRAS

Ricardo Belmont Cassinelli
Máximo San Román C.
Juan Luis Avendaño



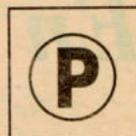
PAZYDESARROLLO

Miguel Campos Arredondo
Luis Palacios R.
Teresa Gonzáles C.



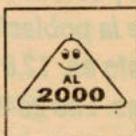
NUEVO PERU

Sixtilio Dalmau L.
Emma Monge A.
Juan Llerena A.



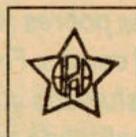
PERU AL 2000

Luis Cáceres Velásquez
Ricardo Gonzáles C.



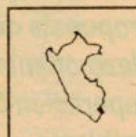
PARTIDO APRISTA PERUANO

Mercedes Cabanillas
Jorge Lozada Stambury
Alejandro Santa María



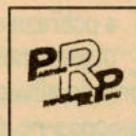
PARTIDO POPULAR CRIS TIANO

Lourdes Flores Nano
Luis Bedoya de Vivanco
Percy Táborny A.



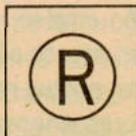
PARTIDO REFORMISTA DEL PERU

Víctor Echegaray Pintado
Jaime Ridoutt
Gregorio Camac P.



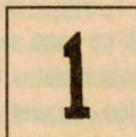
RECONCILIACION NACIO NAL

Carlos Cruz Garay
José Gil A.
Vilma Bastián de Velarde



UNION POR EL PERU

Javier Pérez de Cuéllar
Graciela Fernández Baca
Guido Penano A.



La pobreza en el campo

En búsqueda de soluciones

La pobreza afecta al 60% de la población del Perú, esto es, 12.818.000 personas. Las zonas rurales son las que más sufren esta situación, casi la mitad de los pobres (47.4%) viven en el campo. Frente a ello los esfuerzos que se vienen realizando no parecen estar enmarcados en una propuesta de mediano plazo orientada a la superación de este problema.

Quiénes son los pobres

La pobreza es definida por los organismos internacionales como la situación en la que las personas no pueden satisfacer sus necesidades básicas (alimentación, salud, vivienda, educación, empleo), sea porque no tienen acceso a los servicios básicos, porque no cuentan con los ingresos necesarios o por ambas situaciones.

A los que están dentro de este último caso se les conoce como "pobres estructurales". Dentro de ellos, a quienes además de no

acceder a servicios y no tener ingresos suficientes, no pueden ni siquiera alimentarse adecuadamente se considera que están en situación de pobreza extrema. Este tipo de pobreza afecta más a la población del campo, un 80% de pobres extremos viven en el campo.

De otro lado están aquellos de pobreza reciente, es decir, que han llegado a esta situación como producto de las políticas económicas de ajuste.

En esta categoría se encuentra en mayor proporción la pobla-

ción de las ciudades.

Pobreza y "compensación social"

Para el modelo neoliberal, los programas sociales del Estado deben ser principalmente de "alivio" a la pobreza, atendiendo únicamente la pobreza extrema. Afirman que la solución de los otros tipos de pobreza la dará "el mercado".

La lógica sería la siguiente: lograda la estabilización de la economía por la aplicación del programa de ajuste vendrá el



Los programas sociales del Estado atienden básicamente a la población en situación de "extrema pobreza".

crecimiento económico; y ello a la larga reducirá la pobreza. Por otro lado la menor participación del Estado en la economía permitiría el surgimiento de la capacidad empresarial del sector informal y por lo tanto el aumento de sus ingresos, lo cual también llevará a reducir la pobreza.

Para aquellos pobres que no entren en este proceso (aquellos que están en extrema pobreza) es que se necesitan los llamados "Programas compensatorios focalizados" que buscan sólo "aliviar" (no resolver) la situación de pobreza ... hasta que algún día también se inserten al mercado.

Sin embargo, la experiencia mundial es que el "ajuste estructural" (primer paso de la política neoliberal) genera mayor pobreza y a la larga mayores diferencias económicas y sociales. Los mismos propulsores de este modelo señalan que por ello, debe complementarse con "Programas de estabilización social".

El modelo neoliberal resulta poco eficaz para resolver la situación de pobreza. Atender sólo la extrema pobreza no garantiza que los otros tipos de pobres no se vuelvan a la larga, pobres extremos.

Además los programas para la extrema pobreza son principalmente asistenciales y no están

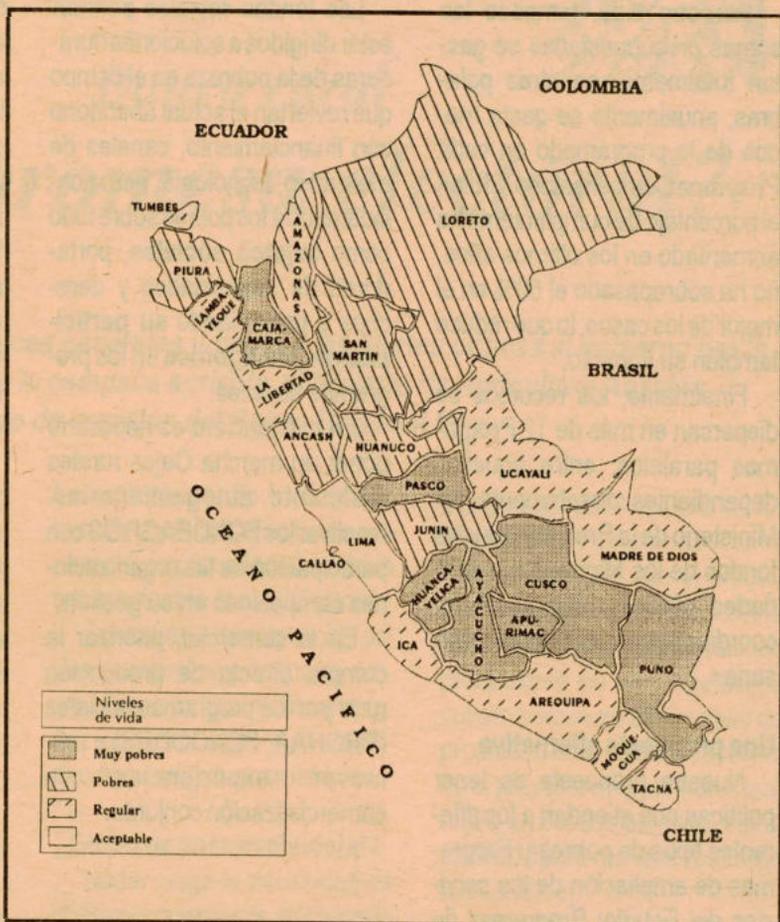
dirigidos a soluciones duraderas. En particular la población rural es dejada a su suerte.

Los programas del gobierno

Existen varios problemas de torno a los programas de alivio a la pobreza que viene implementando el gobierno. Un primer problema son los escasos recursos para estos programas. Actualmente la "brecha social" esto es, la pérdida en calidad de

vida de la población (salud, alimentación, educación, vivienda) bordea los 2,800 millones de dólares; sin embargo, la suma de los presupuestos de los programas compensatorios no sobrepasa el 35% de dicho monto. Eso hace también que su impacto en la disminución de la pobreza sea reducido. Esta situación se ve agravada por el hecho de que con la actual política económica no se ha logrado generar empleo

MAPA DE POBREZA



ni mejorar el nivel de ingreso de los pobres.

Por otro lado, tampoco las sumas presupuestadas se gastan totalmente, en otras palabras, anualmente se gasta menos de lo programado en cada Programa Compensatorio. Si bien el porcentaje de cumplimiento ha aumentado en los últimos años, no ha sobrepasado el 60% en el mejor de los casos, lo que reduce también su impacto.

Finalmente, los recursos se dispersan en más de 12 Programas paralelos, entre aquellos dependientes directamente del Ministerio de la Presidencia y los fondos de los Ministerios y entidades públicas, que luego no coordinan con la eficiencia necesaria.

Una propuesta alternativa

Nuestra propuesta es tener políticas que atiendan a los diferentes tipos de pobreza: Programas de ampliación de los servicios del Estado; Programas de generación de empleo productivo y de mejoramiento de salarios; Programas combinados para aquellos que son pobres estructurales no extremos; Programas de soluciones duraderas para los pobres extremos.

Resolver la pobreza en el campo requiere de soluciones duraderas y estas son principalmente de mejoramiento de la producción y comercialización así como de empleo productivo en el pro-

prio medio rural y ciudades cercanas.

Los fondos sociales podrían estar dirigidos a soluciones duraderas de la pobreza en el campo que revertan el actual abandono con financiamiento, canales de mercadeo, tecnología, pero considerando a los pobres sobre todo como **sujetos sociales**, portadores de capacidades y derechos y potenciando su **participación protagónica** en los programas sociales.

En lo financiero es necesario poner en marcha Cajas rurales realmente autogestionarias, reactivar los FONDEAGROS con participación de las organizaciones campesinas en su gestión.

En lo comercial, priorizar la compra directa de producción rural por los programas sociales (PRONAA, FONCODES) y promover experiencias de comercialización conjunta.

Promover las actividades de transformación local creando micro y pequeñas empresas para el mercado interno y la agroexportación y promoviendo la actividad artesanal con apoyo en la comercialización.

Descentralizar la inversión social, canalizar los recursos vía los gobiernos locales y generar articulaciones económicas a niveles regionales, generando "solidaridades regionales" para enfrentar la pobreza con soluciones duraderas.

Promover programas de empleo productivo juvenil, combinando inversiones en infraestructura productiva con micro y pequeñas empresas de transformación, nuevas tecnologías en base a manejo de cuencas y microcuencas, potenciando los Comités de Gestión de empleo juvenil □

Humberto Ortiz



Políticas para mejorar la producción es una de las propuestas para resolver la pobreza en el campo.



Banco rural

¿Una promesa electoral?

A seis meses de las elecciones generales y frente a las fuertes críticas al gobierno por la falta de financiamiento para la campaña agrícola, el Ministro de Agricultura Absalón Vásquez anunció el proyecto de creación del Banco Rural del Perú.

El Banco Rural del Perú (BANRUP) estaría destinado a cubrir principalmente las necesidades financieras de los agricultores. Tal como lo señala el proyecto, funcionaría como un banco privado de primer y segundo piso. De acuerdo a la actual Ley de bancos sería un banco multisectorial. Es decir, no exclusivo para el sector agrario. Esa misma Ley establece que el Estado no puede ser accionista de este Banco.

El BANRUP requiere como capital social 4.5 millones de dólares. Según los autores del proyecto, sus recursos provendrían del aporte de 1'300,000 productores, quienes entregarían 10 dólares cada uno. El Estado, como promotor del proyecto aportaría, según declaraciones del Ministro Absalón Vásquez, 2 millones de dólares. Además, participarían COFIDE, FAO, IICA, organizaciones no gu-

bernamentales. Se ha sugerido también que las cajas rurales, a pesar de su precariedad, podrían ser aportantes al capital social.

Sus canales de colocación serían sucursales y agencias propias, las cajas rurales, las empresas multicomunales y las organizaciones no gubernamentales.

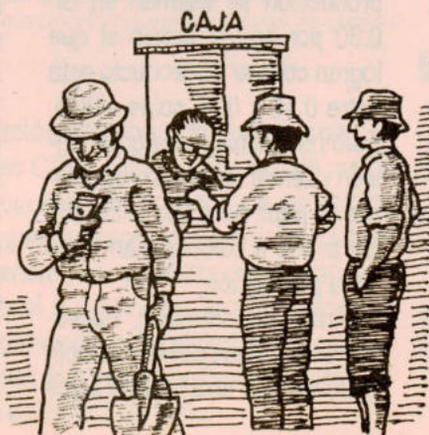
¿Globo de ensayo electoral?

Nadie niega la necesidad de un Banco que oriente su atención prioritariamente al sector agrario. Sin embargo, muchos dudan

de su viabilidad. Así, Cillóniz, representante de los empresarios agrarios, declaró que el problema no es el financiamiento sino el riesgo crediticio, ya que muchos productores no son sujetos de crédito porque no tienen título de propiedad de la tierra. Y apuntando al proyecto mismo, indicó que había un escaso personal especializado para manejar los créditos agrarios.

Los autores del proyecto y sus promotores se han puesto como plazo para reunir el capital social la primera quincena del próximo mes de diciembre, aunque resulte demasiado optimista reunir los dólares provenientes de los productores. Sin embargo, en este contexto electoral si se dilata su puesta en marcha podría convertirse en un engaño muchachos y no habríamos avanzado casi nada en resolver el problema del financiamiento □

Custodio Arias N.



Papa costeña por los suelos

En octubre ha comenzado la cosecha de la papa en los valles costeros y también nuevas penurias para los agricultores. A pesar de la buena producción, los precios se mantienen bajos y malos, como pasó antes con el arroz.



El precio que les pagan a los productores por la papa cosechada está por debajo de lo que costó producirla.

Si en el norte los pequeños agricultores apostaron al arroz para empezar a resolver sus problemas, en el sur chico lo hicieron por la papa. Esto ha significado que en esta campaña se duplique y triplique su producción con respecto a la anterior. Por ejemplo, los paperos cañetanos piensan producir alrededor de 40,000 TM, los iqueños 20,000 y cantidades similares en los demás valles de la costa central.

Pese a que los costos de producción se estiman en S/. 0.30 por kg., el precio al que logran colocar su producto está entre 0.10 y 0.20 soles el kilo. Esto ha suscitado una gran tensión y demanda de los productores de papa para que el Estado los ayude a colocar gran parte de la producción.

Ante esta situación, nuevamente el Estado se ha visto obligado a acudir en ayuda de estos

productores; en Cañete el Programa Nacional de Apoyo Alimentario (PRONAA) ha comprado recientemente 2,000 TM de papas para sus programas alimentarios, pagando 0.40 soles, lo cual ha aliviado en parte el problema y ayudado a que suba el precio del mercado a 0.20 soles.

Sin embargo la preocupación sigue latente para los agricultores de estos valles y de los otros de la costa que pronto entrarán a cosechar: el precio les significará pérdida antes que ganancia, a pesar de la excelente campaña, como en el caso del arroz, nuevamente el mercado no incentiva a los productores a mejorar sus cosechas y por el contrario, pareciera querer castigarlos.

Esta situación debe sensibilizar al gobierno para que deje de lado su apuesta ciega por el mercado y no se limite a poner parchecitos cuando ocurran estos problemas. Hay que trabajar ahora en la concertación de precios de refugio y un sistema de almacenamiento de emergencia. También debe hacerse una planificación de las próximas cosechas, no sólo de la papa; e incentivar la agroindustria, tomando en cuenta el interés mostrado por algunos productores (por ejemplo, en Ica hay productores interesados en industrializar la papa) □

Pasa la voz que...

Aún no está descartado "El Niño"

Según los últimos informes de los Institutos Meteorológicos del Perú y Ecuador, en nuestras costas la temperatura de los mares ha empezado a elevarse un poco más que el año anterior, pero aún en menor medida que el año 83, en donde se produjeron los desastres causados por la "Corriente del Niño". Asimismo indican que recién en febrero se podrá tener más claridad sobre las posibilidades que se repita este fenómeno en nuestro territorio. Se anuncia también que habrá fuertes lluvias y que el año se presentará favorable en cuanto a condiciones climáticas para la presente campaña. Pero, para prevenir cualquier desastre causado por un eventual exceso de lluvias, están haciendo un llamado a los agricultores y a las poblaciones urbanas de zonas lluviosas para que tomen sus precauciones, limpiando los cauces de ríos y zonas de desfogue, arreglando sus defensas ribereñas.



Para prevenir cualquier desastre los agricultores norteños están limpiando los cauces de los ríos.

Empresa de certificación de productos orgánicos

A iniciativa de las instituciones CIED, IDEAS y DIAKONIA, se ha conformado INKA CERT, empresa certificadora de productos orgánicos. A través de ella, los agricultores que quieran comercializar productos naturales orgánicos tendrán un respaldo y un logotipo para colocarlos en el mercado nacional o extranjero. También recibirán asesoría y capacitación técnica para mejorar la calidad de sus productos, como también su presentación. Para mayor información comunicarse con IDEAS, Tel. 24-7773 o 23-0645 de Lima.

Otra condonación de deuda agraria

Mediante decreto de urgencia No.99-94, el gobierno ha dispuesto la condonación de los préstamos hechos a agricultores por el ex-Banco Agrario (con el fondo FIDA 185) hasta el 31 de julio de 1990, siempre y cuando esta deuda no pase de los 5 mil dólares. Este decreto, publicado el 16 de noviembre, da un plazo. A seis meses de las elecciones generales y frente a las fuertes críticas al gobierno por la falta de financiamiento para la campaña agrícola, el Ministro de Agricultura Absalón Vásquez anunció el proyecto de creación del Banco Rural del Perú, de apenas 15 días para que los agricultores hagan sus trámites de condonación ante la Comisión Liquidadora del ex-Banco Agrario. Por ello la CNA se ha dirigido al gobierno pidiéndole se amplíe el plazo a 60 días y se haga una difusión masiva de esta medida, para permitir que 5 mil agricultores puedan ser los beneficiados.

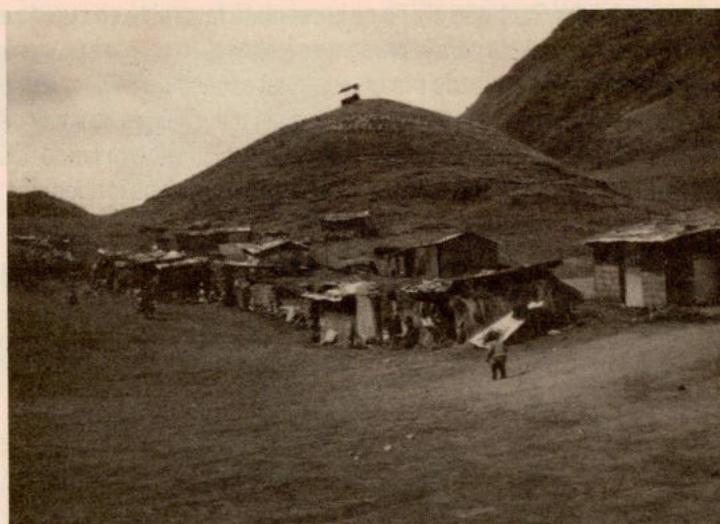




Desplazados por la violencia

De vuelta a casa

En números anteriores nos hemos referido al problema de los campesinos que por la situación de violencia se vieron obligados a dejar sus tierras en busca de seguridad para sus vidas. ANDENES ha podido conocer de cerca el trabajo que vienen realizando instituciones que apoyan a los desplazados, visitó algunas comunidades que han retornado y recogió algunos testimonios.



Acá se trazará el nuevo pueblo de Purus, ahora todas las casas estarán juntas para estar más seguros.

La situación en casi toda la sierra central es muy similar, Según datos proporcionados por Oscar Zamudio del SEPAR, institución que trabaja con los desplazados de la zona de Huancayo, de las 90 mil personas desplazadas en la región central son cerca de 30 mil las que se encuentran en proceso de retorno.

Algunas de ellas son las comunidades de Paucarbamba y Mayoc en Churcampa, Chongos

Alto, Pariahuanca y Quilcas de Huancayo, Chupamarca, Seclla y Julcamarca, en Huancavelica las comunidades de los distritos de Santillana y Ayahuanco en Huanta, Ayacucho, entre otras.

PURUS: CONSTRUYENDO UN PUEBLO

Luego de media hora de camino a pie desde el punto en el que nos deja el camión que viene desde Huanta, lo primero que

salta a nuestra vista es el asta de la bandera en lo alto de una pequeña loma y unas piedras pintadas de un blanco intenso y ordenadamente colocadas: BIENVENIDOS A PURUS.

“Mejor volvamos a nuestro sitio”

Don Adrián Ñaupá, Presidente del Comité de Autodefensa nos relata como decidieron retornar en enero del presente año.

“Nosotros tuvimos que salirnos por los ataques de la subversión. Algunos se fueron a Chacas - comunidad vecina- y se quedaron allí. Otros se fueron a Santillana, Huanta, Ayacucho, la selva, Lima. Los que nos fuimos lejos no teníamos un solo grano para sembrar ni ganado para soportar económicamente. También estábamos marginados. ¿Por qué hay que sufrir así? decíamos, nosotros somos gente de la chacra, estamos acostumbrados a trabajar como agricultor y ganadero. Nos hemos puesto de acuerdo y agrupado para retornar, así mejor volvamos a nuestro sitio y organicémonos, debemos mantenernos nuestro cuerpo y nuestras familias”.

Los reflejos del sol en los techos de la calamina de la mayoría de casitas que se apretaban en filas una al costado de la otra hacen más luminosa la tarde. A un costado, en un pastizal, se podían ver las líneas del cal que unían una y otra estaca de madera. “Acá va estar el nuevo pueblo de Purus” nos dijo una señora cuando se dirigía a la escuela para reunirse con otras 40 señoras más del club de madres.

“Antes, cada quien vivía por sus chacras y separados y por eso no podíamos defendernos cuando venían los senderos. Ahora nos hemos juntado nuestras casas en un solo lugar y tenemos un plano de lotización y vamos a levantar un pueblo. Así estamos más seguros y pode-

mos organizarnos mejor. Además vamos a poner agua y luz en algún tiempo”.

“No vamos a pedir a cada rato”

Cuenta el presidente de la comunidad que han retornado sin apoyo de ninguna oficina del Estado. Aún cuando lo han solicitado “porque las necesidades son muchas”.

Además de todo lo que se requiere para levantar el pueblo (locales comunales y escolares, postas, templos). Hay necesidad inmediata de garantizar la alimentación y la seguridad de las familias retornantes.

“Cuántas veces hemos mandado oficios a esas instituciones pero ninguna oficina estatal nos ha apoyado. Felizmente CONEP y Ayni nos están ayudando, son los únicos que nos dieron calami-

nas para techar, frazadas y semillas, y nos apoyan con el comedor y el vaso de leche”.

CONEP es una organización de la Iglesia Evangélica y Ayni una ONG. Ambas instituciones tienen proyectos de apoyo a los desplazados de la zona.

Don Adrián nos aclara que es cierto que existen otras comunidades o personas que han recibido apoyo del Estado para retornar, pero luego se han regresado a la ciudad y han engañado a las instituciones.

“Si nos retiramos de Purus no sembraríamos ni cosecharíamos. Queremos que nos apoyen sólo por una vez hasta que nos consolidemos. No vamos a pedir a cada rato. Nos prometieron un tractor y nosotros hemos dicho: no somos rateros, para qué queremos tractor si la comunidad es muy accidentada. Que nos den dos o



Las señoras han formado el club de madres...



Las rondas velan por la seguridad de todos.

tres pares de yuntas, herramientas y buenas semillas y nosotros sabemos como trabajar".

"Nuestra esperanza es que la carretera llegue a Purus -nos dice otro comunero- así abriríamos negocios y sacaríamos nuestros productos a los lugares donde están nuestros hijos, A Huanta, Ayacucho, la selva, y conseguiríamos dinero para mantenernos".

AYAHUANCO: "LOS POBRES ESTAMOS ACOSTUMBRADOS A SUFRIR"

Si bien es una comunidad que se encuentra en la provincia de Huanta en Ayacucho, la mayoría de desplazados de este distrito se ha refugiado en los pueblos y ciudades de Huancayo, lugares más cercanos y con mayor posibilidad de comunicación con

Ayahuanco.

Los grupos de desplazados de Ayahuanco han sido de los primeros en iniciar el retorno. En mayo del presente año partió un primer grupo. Dejemos que un campesino de la zona nos de su testimonio.

"Mi nombre es Santos Vargas Crisóstomo, tengo 39 años, soy de Pampa Coris, anexo de Ayahuanco. Salí con mi esposa y 5 hijos en 1985.

Los senderos ya no nos dejaban vivir tranquilos, venían a cada rato y nos obligaban a ir a sus Asambleas, se llevaban a los jóvenes, mataban a los que se oponían a ellos, por gusto también mataban "yanas humanas" decían. El ejército también mataba. "Terrucos son" diciendo.

Primero me fui a la selva, a Pichinaqui, trabajando en chacra, cosechando café, en lampeo y macheteo. Mi esposa y mis hijos se enfermaban mucho, mi cuñado también enfermó con paludismo. Pero allá también llegaron los senderos. Entonces nos fuimos a Huancayo, era en el 91.

A veces nomás encontrábamos trabajo en chacras, en época de siembra...cuando pasaba la cosecha a veces nomás para quemar ladrillos, para rajar leña. El resto del tiempo no hay trabajo.

En el 93 nos empezaron a ayudar con alimentos y medicinas los de SEPAR y organizamos el Comité de desplazados.

En marzo hemos formado el Comité de Reconstrucción del distrito de Ayahuanco y el primero de mayo hemos iniciado el retorno. Han empezado a volver de Huanta, Churcampá, Pampas de Huancayo, de todas partes.

...Las rondas nos recibieron bien, ellos han vuelto un poco antes y han sufrido bastante también. Todo hemos encontrado destruido, las casas quemadas, nuestras chacras monte está, los caminos no están para andar. Juntos estamos arreglando todo, ya hemos empezado a sembrar aunque poquito, todo nos falta, casi nadie ayuda. Los pobres estamos acostumbrados a sufrir. Pero ya estamos arreglando todo, vamos a quedarnos." □

Máximo Gallo



Los que han retornado necesitan apoyo para iniciar la producción.

Es necesario el esfuerzo de todos

La mesa nacional sobre desplazamiento en el Perú reúne a un grupo de instituciones que trabajan en diferentes partes del país apoyando a la población desplazada.

Entrevistamos a su Coordinador, Salvador Peña



ANDENES: *¿Como evalúa el proceso de retorno actualmente?*

S. Peña: Hay diferencias según las zonas de retorno pero puede decirse que el proceso no es masivo, involucra a un 30 ó 40 por ciento de la población desplazada. Tampoco es definitivo: en su mayoría son retornos temporales que coinciden con el inicio de siembras en la sierra. El retornante está reiniciando la producción agrícola como condición para retornar definitivamente.

Algo importante es que se ha generado un nexo entre las zonas donde estuvieron refugiados y las comunidades de origen, mejorando las relaciones entre campo y ciudad.

A: *¿Qué problemas debe enfrentar el retornante?*

S.P.: Enfrenta la necesidad de recuperar su capacidad productiva a los niveles similares al momento que partió. Esto es: contar con semillas, animales mayores y menores, terrenos agrícolas aptos, reserva de alimentos y vivienda.

Además necesita reconstruir su infraestruc-

tura comunal: locales, escuelas, canales de riego o reservorios; relaciones de confianza retornantes-pobladores; y las instancias de organización y decisión comunal.

Por último debe asumir la seguridad: integrarse a las rondas o formar nuevas, destinar recursos para comprar armas y tiempo para patrullar y participar en operativos.

A: *¿Y están recibiendo ayuda del Estado para todo ello?*

S.P.: Se ha creado el PAR: Programa de Asistencia al Repoblamiento, un comité interministerial. El CCD está tomando iniciativas, lo que es saludable y se diferencia del óvido que se tuvo por más de 12 años.

Sin embargo, el énfasis es sólo en la reconstrucción de infraestructura y no en alternativas integrales. En 1994 se debió atender a 17 comunidades priorizadas, pero sabemos que la intervención ha sido muy limitada y en algunas zonas no se ha hecho nada. Para el próximo año parece que se van a destinar mayores recursos (15 millones de soles).

Se necesita un esfuerzo conjunto entre el Estado y las organizaciones civiles que estamos apoyando a los desplazados desde hace varios años (ONGs e Iglesias).

La pacificación del país requiere de acciones de reparación social a las víctimas de la violencia, como son los desplazados. □

Hasta el primero de noviembre pasado los terroristas tuvieron oportunidad de acogerse a los beneficios de la Ley de Arrepentimiento, cuya aplicación ha permitido apresarse a algunos dirigentes subversivos, pero ha significado también que centenares de inocentes sean detenidos injustamente.

Un ejemplo del manejo político y violatorio de derechos humanos se ha dado en Huánuco. El rector de la Universidad y un vocal de la Corte Superior fueron presentados como arrepentidos por el propio Presidente Fujimori. Al salir libres luego de un mes han denunciado que nunca se arrepintieron y no tienen nada que ver con el terrorismo.

Para mostrar las bondades de una Ley muy cuestionada por su mala aplicación (Ver ANDENES No.81) se presentó a dos autoridades como "terroristas arrepentidos". Sin importar el honor y la vida de ellos y sus familias.

Las cifras

Con gran despliegue publicitario, se habla de más de 6 mil arrepentidos en todo el país y se muestra esta cifra como un gran logro del gobierno.

Nadie duda que los testimonios de algunos arrepentidos han

Fin del arrepentimiento: ¿Y ahora qué?

servido para capturar a mandos militares y desbaratar el aparato orgánico de SL y MRTA.

Pero resulta por demás exagerado presentar a numerosos campesinos, nativos de la selva o pueblos enteros amenazados por mucho tiempo por SL, como "terroristas arrepentidos". Eso es lo que da un número tan grande de arrepentidos en el Frente Huallaga ¿de qué tienen que arrepentirse quienes para salvar su vida dieron alimentos a columnas subversivas o fueron usados como "carne de cañón" en incursiones de SL? Ellos en su mayoría han sido víctimas de maltrato,

robos y del terror impuesto por SL en lo que llamaban "zona liberada" o "comités de apoyo".

Libertad a los inocentes

Autoridades del gobierno y representantes oficialistas del CCD han reconocido excesos y situaciones injustas. Si hay coherencia con ello, deben ayudar a impulsar una tarea impostergable: la revisión de los casos de personas que están siendo juzgadas o ya han sido condenadas por el simple dicho de un arrepentido, para que los inocentes que aún están injustamente detenidos puedan recobrar su libertad □

ARREPENTIDOS

(Desde el 21 de abril 1992 al 1º noviembre 1994)

Frente/Region	SL	MRTA	Total
Piura	285	27	312
Huancayo-Pasco	174	77	251
Ayacucho y Huancavelica	388		388
Lima - Provincias	275	1	276
Frente Huallaga	4,135	501	4,636
Frente Ucayali	75	139	214
Otros	114	69	183
TOTAL	5,446	814	6,260

Fuente: Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas

La democracia no es un cuento

I

Después que todos dijimos por quien íbamos a votar, el joven que hacía las encuestas, preguntó: "¿la democracia es importante para uds.?" Se hizo el silencio.

Silverio pensó: "si respondo que NO, me van a mirar mal porque ¿cómo voy a decir que no me interesa para nada?". "Pero si digo que SI, tampoco estoy diciendo toda la verdad, porque ¿de qué me ha servido a mi esta democracia?".

Daba la impresión que los comuneros, reunidos en el local de la escuela, estaban pensando lo mismo, porque todos se miraban sin saber qué

decir, a pesar que momentos antes habían estado riéndose y bromeando sobre si ganaba "el chino o el tío embajador, o el Toledo, o la meche"...

Silverio se animó: *Yo creo que al final no interesa que haya democracia, ni quien gana las elecciones, igualito nomas vamos a seguir fregados. Los campesinos siempre estamos olvidados y nunca nos escuchan desde el gobierno.*

¡Para que empezó!, parecía como si de pronto se hubiese desatado una tormenta, todos empezaron a hablar a la vez:



La discusión se tornó acalorada y seguía el alboroto, hasta que intervino el Presidente del Comité de Ronda:



II

- No pues Don Eutimio...estamos hablando de los políticos y las autoridades del gobierno...- intervino Silverio-

- Lo que preguntó el joven fue si la democracia nos servía o no, si es importante para nosotros - contestó Eutimio-. Y yo creo que hay que ver las cosas claras.

Silverio, tu que has hablado primero, dime: ¿Como se toman las decisiones acá, se hace lo que al presidente de la comunidad se le ocurre o lo que manda el presidente de la Ronda?

- NOOO, se consulta a la Asamblea cada cierto tiempo, o cuando hay algún asunto urgente se le convoca.



- Y ¿la ronda, la directiva, el comedor comunal o el club de madres trabaja para intereses personales o en favor de sus dirigentes o algunas personas?

- Tiene que trabajar para el bien de todos. Si se comprueba que hay malos manejos o beneficios personales se sanciona.

- Sí pero a veces también hay excesos en los castigos de la ronda - señaló la Sra. Santosa presidenta del Club de Madres- y nadie dice nada.

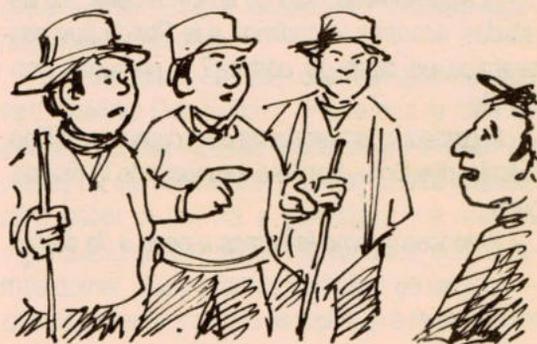
- Eso lo hemos dicho, pero a veces no nos quieren escuchar a las mujeres cuando hablamos en las asambleas - añadió otra.

- Tampoco se ha resuelto el problema de acaparamiento de pastos en las alturas -señaló otro comunero.

- Lo que pasa es que algunos no están yendo a las asambleas.

- Cierto hay algunos problemas que tenemos que solucionar. Para ello hay que recurrir a nuestra propia organización, como en el caso del Tesorero -intervino Don Eutimio- Pedro, tu que hablaste de las autoridades que roban ¿recuerdas lo que pasó esa vez?

- El tesorero se quedó con la plata, pero el Fiscal estuvo atento y lo denunció a la Ronda. La Asamblea lo obligó a devolver y se le castigó con turnos de ronda. Pero de allí no ha vuelto a pasar.



- Tu lo has dicho, intervinieron las autoridades elegidas democráticamente para fiscalizar a las otras autoridades, controlándose unos a otros. Es así como debemos actuar siempre.

- Debemos respetar los derechos de cada uno y hacer respetar los derechos de todos -sentenció Pedro-.

Silverio añadió: Siempre existen algunos encargados de controlar y fiscalizar la honestidad, la disciplina y el cumplimiento de los deberes de las autoridades y los comuneros, para que no existan problemas.

- Y se rotan los cargos y hay elecciones cada cierto tiempo.

Don Eutimio aprovechó ese momento para decir:

TODAS ESAS COSAS QUE USTEDES ESTÁN DICRIENDO SIRVEN PARA QUE NUESTRA COMUNIDAD PUEDA ESTAR BIEN ORGANIZADA, Y AUNQUE TODAVÍA TENEMOS QUE SOLUCIONAR ALGUNOS PROBLEMAS PARA VIVIR EN PAZ Y SIN PELEAS. Y TRABAJAR PARA SACAR ADELANTE A LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD. Y ESTO ES DEMOCRACIA



¿CÓMO PUEDEN DECIR ENTONCES QUE NO SIRVE O QUE NO SABEMOS VIVIR EN DEMOCRACIA? EL QUE DICE ESO ESTÁ DICRIENDO TAMBIÉN QUE NUESTRA ORGANIZACIÓN NO SIRVE

La Democracia no se come, se vive

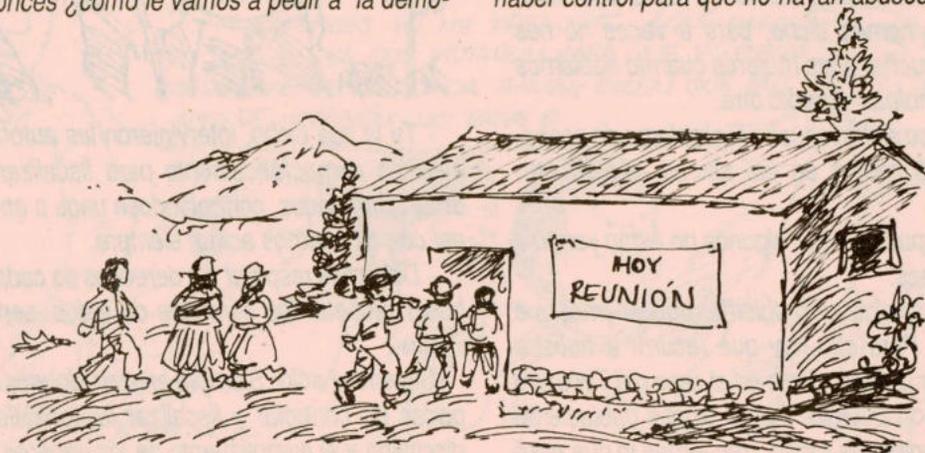
- ¿La comunidad le da de comer a cada uno de ustedes, nosotros le pedimos a la Ronda que nos garantice un plato de comida?. - preguntó Don Eutimio-

- El comedor comunal será para comer pues Don Eutimio -dijo Doña Santosa, provocando la risa de todos-

- Entonces ¿cómo le vamos a pedir a "la demo-

cracia" que nos dé de comer, que nos dé trabajo, etc?...Lo que logramos viviendo en democracia es una forma de organizarnos y de gobernar con orden, justicia, paz; para poder trabajar tranquilos y que nuestro esfuerzo nos rinda para vivir bien.

Nuestra democracia comunal es importante porque nos permite vivir en paz, tener iguales derechos, saber que estos se van a respetar, que va a haber control para que no hayan abusos, etc...



III

A estas alturas los ánimos se habían calmado y el grupo empezó a recordar diversas situaciones y problemas que habían pasado en la comunidad, en el club de madres o la ronda, y cómo se habían resuelto, por la misma Ronda o por el Comité de Salud o en Asamblea.

También conversaban sobre los problemas que todavía existían, y que no eran tan fáciles de resolver.

Aunque habían algunos puntos de vista distintos, todos estaban de acuerdo en que estas características democráticas de la organización de la comunidad eran muy importantes y valiosas, y que nadie las debía desconocer.



En esta oportunidad, no fue necesario que Don Eutimio siguiera hablando. Silverio, que había estado en silencio pensando en lo que habían estado conversando fue quien respondió:

¿Acaso no hemos peleado contra grandes intereses y poderosos personajes para imponer nuestra ronda? ¿No hemos logrado que nos reconozcan en la Constitución y ahora en todo el Perú hay rondas. Hasta en las ciudades están imitando nues-

tras organizaciones y forman rondas urbanas. Por más que han querido frenarnos con decretos y amenazas, no pueden, porque hemos demostrado que somos eficientes y democráticos.

Acaso no hemos hecho frente a los terroristas y los hemos hecho retroceder, aún cuando ellos tenían armas y nosotros sólo nuestros "hechizos" y palos.



SI HUBIÉRAMOS SIDO UNOS CUANTOS, O LLEVADO INTERESES INDIVIDUALES O DE GRUPO ¿HUBIÉRAMOS LOGRADO TANTO? YO CREO QUE DON EUTIMIO TIENE RAZÓN, SI SEGUIMOS ORGANIZADOS DEMOCRÁTICAMENTE PODEMOS LOGRAR MUCHAS COSAS ¡ AHORA YA NADE NOS PARA !

FIN

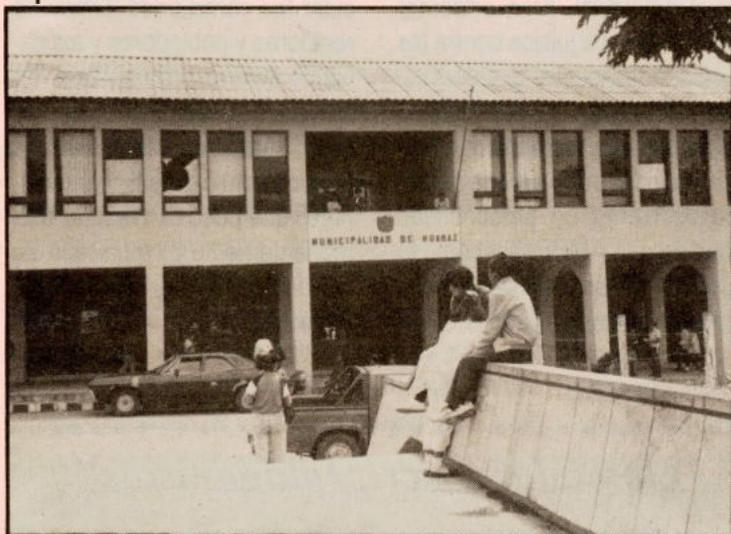
El más sorprendido con todo esto fue el joven encuestador, que llegó pensando que iba a tener que explicarles con muchos detalles cada pregunta a los campesinos para poder terminar su trabajo. Al final, no sólo pudo entregar su encuesta, sino que "se ganó" con una demostración de cómo se vive la democracia en el campo.





Alcaldes proponen nueva ley

Recientemente la Asociación de Municipalidades del Perú presentó ante la Comisión de Constitución del Congreso un ante proyecto de Ley Orgánica de Municipalidades. En el presente artículo un comentario sobre el mismo.



El proyecto de Ley presentado busca afirmar la autonomía de las municipalidades.

La Constitución de 1979 constituyó un hito importante en la historia de las municipalidades en el Perú. La misma estableció la autonomía municipal, señalando competencias y rentas precisas para los gobiernos locales. Este marco constitucional permitió un importante desarrollo de

las municipalidades, lo cual no sólo multiplicó el número de técnicos municipalistas, sino la participación ciudadana y en general el interés público en los asuntos relacionados con el poder local.

Han pasado catorce años desde que los municipios funcionan en este nuevo marco; durante los

mismos ha sido posible diagnosticar una serie de errores y aciertos que permiten hoy que la Asociación de Municipalidades del Perú -AMPE- pueda recoger esa experiencia y convertirla en un proyecto de ley orgánica. Sin embargo, no puede obviarse que dicha propuesta se presenta teniendo como marco la vigencia de la Constitución de 1993, la cual ha restringido los avances de la carta de 1979, por lo que cualquier proyecto de nueva ley de Municipalidades choca con el hecho de carecer de base de apoyo constitucional que otorgue seguridades y permita desarrollar el sistema municipal en un sentido democratizador.

Pese a ello la propuesta que ha presentado la AMPE contiene una serie de innovaciones de sumo interés.

La autonomía municipal

Un primer rasgo del proyecto es el afirmar la autonomía municipal en cuanto a lo económico, lo político y lo administrativo. En relación a lo primero se detallan

las rentas municipales -que incluyen las disminuídas por efectos del DL 776, que en el caso de Lima recortó los ingresos en casi un 50%- Y se establece que no se podrá privar a las municipalidades de ingresos sin prever una compensación en relación a la disminución sufrida. En cuanto a la autonomía política, el proyecto rescata el sentido de gobierno local y plantea garantías para evitar que otras autoridades interfieran en las competencias asignadas a las municipalidades.

Otro rasgo del proyecto es evitar las imprecisiones en cuanto a las funciones de las municipalidades provinciales y las correspondientes a las distritales. También se avanza en desarrollar en qué consiste cada función. Sin embargo, es necesario que se precisen algunas de las mismas.

La organización municipal

Se sigue el esquema clásico de organización municipal con un alcalde con funciones ejecutivas y un Concejo con funciones legislativas y fiscalizadoras. Sin embargo, se prevén fórmulas de participación de los regidores en la gestión, ya que los mismos pueden ejercer cargos de dirección -previa aprobación del Concejo- o ser secretarios municipales, es decir, responsables políticos de la gestión con la posibilidad de ser interpelados y censurados. En cuanto a la duración del mandato de alcaldes y

regidores, se incorpora el cambio introducido por la nueva Constitución que lo amplía de tres a cinco años.

Además resulta relevante la búsqueda de fortalecimiento de la gestión municipal mediante tres instrumentos. El primero es la creación del Concejo Provincial Ampliado -sumando a los alcaldes distritales- como órgano de gobierno del nivel provincial, para decidir con carácter de exclusividad sobre los planes de desarrollo. En segundo lugar, la creación de un procurador municipal de nivel provincial, para enfrentar los numerosos juicios contra las autoridades locales que normalmente distraen su atención de los problemas para los que fueron elegidas. Y finalmente, el reconocimiento de personalidad jurídica a la AMPE, así como la creación de un organismo técnico asociado a la misma destina-

do a brindar asesoría y capacitación a las municipalidades.

La participación ciudadana

Este punto resulta clave para impedir que la brecha entre el Estado y los ciudadanos se acreciente. En ese sentido el proyecto acierta incorporando formas de participación ciudadana que ya han sido reconocidas por la Constitución junto con otras que la práctica ha ido mostrando, dejando abierta la puerta para otras modalidades que pudieran crearse. Merecen mención particular las comisiones mixtas de regidores y pobladores y los cabildos abiertos con carácter informativo y consultivo. Tal vez debió añadirse a ello la creación de comisiones consultivas sectoriales que puedan asesorar permanentemente al municipio en las decisiones de competencia municipal □

Percy Medina

"Llamados a ser protagonistas"

Con este sugerente título el Instituto Bartolomé de Las Casas - Rímac y el Centro de Estudios y Publicaciones han publicado una cartilla de educación ciudadana sobre el significado del próximo proceso electoral y la importancia de nuestra participación.

Precio: S/.0.50

Pedidos a: Belisario Flores 687 - Lince, Lima.
Telef. 723410-709088



Modificarían régimen de comunidades

En un número anterior de ANDENES nos referimos al tratamiento que la Constitución de 1993 les da a las comunidades campesinas y nativas. Hoy queremos ocuparnos de la primera propuesta de modificación de su legislación.

Cuando se promulgó la Constitución de 1993 las organizaciones agrarias se reafirmaron en uno de sus principales cuestionamientos: la modificación del régimen de protección de las tierras comunales. La nueva Constitución ya no considera a las tierras comunales como **inalienables**, por lo que las comunidades pueden disponer autónomamente de sus tierras; tampoco son **inembargables**, por lo cual pueden ser ahora sujeto de embargo (y por tanto, pueden ser objeto de hipoteca); sólo mantienen su condición de **imprescriptibles**, lo cual sin

embargo no impide que pueda declararse el **abandono** sobre ellas. Probablemente estas razones influyeron en la alta votación rural por el NO en el referéndum, en noviembre de 1993.

El proyecto sobre comunidades

Una iniciativa parlamentaria aprobada por los miembros de la Comisión Agraria del CCD parece haber adelantado lo que podría ser la política oficial respecto de las comunidades campesinas. Una comunicación de la Confederación Nacional Agraria da cuenta del Proyecto No. 2024, por el cual, sin tocar formalmente las leyes de comunidades campesinas, se quiere introducir modificaciones importantes en ellas.

En concreto, en los 5 artículos de ese breve proyecto se faculta a las comunidades a otorgar libremente títulos de propiedad, los que podrán corresponder a sus comuneros o a particulares (el proyecto no hace diferencias). Asimismo, se las faculta a titular áreas para vivienda o casa-huerta,



En el proyecto de ley se faculta a las comunidades a otorgar títulos de propiedad sobre las tierras.

siempre que las extensiones no superen las 0.30 Hás. En ambos casos, esos títulos expedidos por la comunidad bastarían para su inscripción en los Registros Públicos.

Debemos recordar que la eliminación de la inalienabilidad de las tierras comunales posibilitaría estas acciones. Es decir, que las comunidades, en virtud de su libertad, podrían venderlas, adjudicarlas, donarlas o cederlas (entre otras formas de transferencia) a cualquier particular y, lógicamente, también a cualquier comunero.

Pros y contras

En favor de esta medida se puede decir que tiene por fin igualar a los comuneros con el resto de propietarios, de modo que puedan disponer de sus tierras libremente. Si esa transferencia se hace en favor de un comunero, mejor, porque así la comunidad no pierde el control de la tierra, el cual será más bien indirecto.

También podríamos decir, a favor de esta propuesta, que la ley se estaría adecuando o "sincerando" con la realidad, al reconocer algo que se viene dando en la mayor parte de las comunidades: comuneros con propiedad dentro de la comunidad.

Pero, en contra de este proyecto de ley debemos decir que una cosa es que la comunidad sea dueña de la tierra (como hasta ahora) y otra que sus comuneros sean los dueños de la misma. Las consecuencias jurídicas son distintas: su defensa judicial, las obligaciones tributarias, entre otras cosas, ya no serán asunto de la comunidad.

También se puede afirmar que, de prosperar la propuesta, las comunidades habrían perdido uno de los elementos centrales de su identidad, cual es la propie-

dad y control de un determinado territorio, lo cual afectaría sensiblemente a estas organizaciones tradicionales de nuestra sociedad.

El debate público se impone

La modificación operada en la Constitución de 1993 tiene directa influencia en la legislación vigente sobre comunidades, especialmente sobre la Ley General de Comunidades Campesinas y la Ley de Deslinde y Titulación. Aunque estas leyes no han sido derogadas, pues ello sólo puede ocurrir en virtud de otra ley, lo cierto es que el nuevo marco constitucional plantea la necesidad de su reformulación, para adecuarlas al texto de 1993. Pero ello aún no ha ocurrido, por lo cual, dichas leyes y sus reglamentos mantienen su vigencia y eficacia legal. Por tanto, son obligatorias para los comuneros, los particulares y las propias autoridades.

Por la trascendencia de proyectos de ley como el comentado en estas páginas se espera que los miembros del Congreso hagan consultas con las organizaciones agrarias y los representantes de las comunidades, los primeros interesados en la regulación legal de estos temas. Ella debe ser fruto de una profunda reflexión pero sobre todo oportuna. □

Laureano del Castillo





La Huatancha:

Evaluar el trabajo y el deber cumplido

Miguel Cangalaya Sotil
Huarochirí, Lima

Mención Honrosa del Concurso: "¿Nuestras costumbres van cambiando?"

El propósito de éste artículo responde a la necesidad de arrojar luz sobre la poca difundida costumbre que se practica en la Comunidad Campesina de San Juan de Tantarache, Provincia de Huarochirí, llamada la HUATANCHA. Esta se realiza cada primero de enero o año nuevo en el local comunal, ubicado en la plaza principal y tiene por finalidad hacer el balance, las evaluaciones y los castigos que reciben los comuneros y los responsables de las obligaciones no cumplidas durante el año.

Se puede decir que este acto ritual llamado la fiesta huatancha trata de conservar las costumbres de nuestros antepasados los Incas. Pues, como sabemos en el Imperio de los Incas, el ocioso o el que ejecutaba mal la labor era castigado con azotes y

su persistencia en no trabajar la pagaba con la vida.

A través de las siguientes líneas intentaré contar esta costumbre como un aporte a su difusión y un culto a los antepasados descendientes del Dios mitológico PARIACACA en Huarochirí.

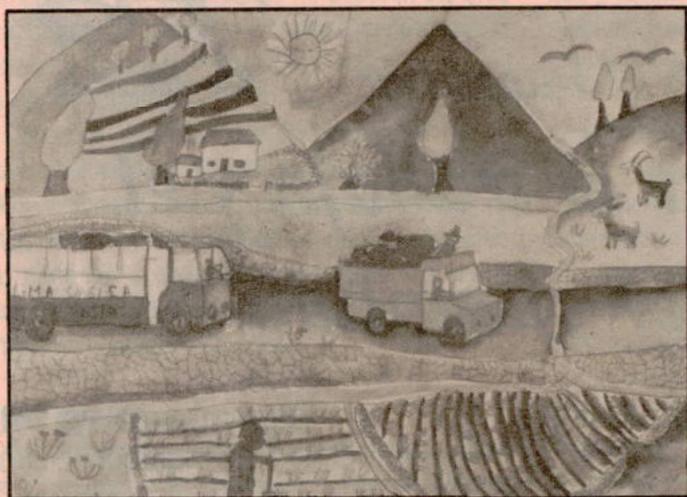
La limpieza para las visitas

Días antes del primero de enero de cada año la comunidad campesina realiza una faena comunal para limpiar el camino principal de herradura que atraviesa el poblado. Los viajeros que usan el camino recién limpiado tienen que dar obligatoriamente una contribución para comprar licor para los comuneros que están haciendo la limpieza del camino.

Llegado el día primero de enero, desde las tres de la mañana

los pobladores comienzan a hacer limpieza de sus calles; las mayorales hacen las limpiezas de la plaza principal; los vocales de las parcialidades de primo, de segundo, de Santa Isabel, de Santa Rosa y de Huancanana realizan la limpieza y arreglo del local comunal donde se realizará la fiesta de la Huatancha. Llegadas las ocho de la mañana se repica la campana de la Iglesia anunciando el inicio del acto ritual. Los comuneros y las autoridades se reúnen en el local comunal precedido por el Presidente de la comunidad campesina y acompañado por el Fiscal y el Provincial de campo que lleva el distintivo de una varilla adornada de plata y un látigo de tres ramas.

Seguidamente se inicia las visitas por el entorno del centro poblado para constatar la limpie-



"Sembríos de mi Comunidad. Wilson Jimenez C., 16 años. C.C. San Pedro de la Casta.

za de las calles, así como la limpieza de los locales de las parcialidades. La comitiva que encabeza el Presidente de la Comunidad campesina al llegar a cada local de parcialidad es recibido por el Presidente de parcialidad y todos los visitantes se brindan una copa de aguardiente ofrecido por los vocales. Al toque de la campana abandonan cada local visitado para proseguir con las visitas. El provincial de campo va tomando nota de cada visita acerca de la limpieza y arreglo de los locales para informar en la ceremonia de la Huatancha.

Entre todos se evalúa

Concluidas las visitas, se vuelve a sesionar en el local comunal para realizar el balance, las evaluaciones del trabajo realizado. Previamente, el Provincial de campo, acondiciona el lugar don-

de se castigará poniendo una cruz adornada con flores, a su lado estará su varilla de plata y un látigo de tres ramas. Luego los jueces de camino, los jueces de campo y el de agua, etc. presentarán sus informes al Fiscal de la Comunidad que serán leídos por el Secretario en alta voz para que todos se enteren de la conducta de los comuneros. Esta labor es criticada por los asistentes, así como también son estimulados estos señores si han cumplido su misión. ¡Pobre de aquél que durante el año ha tenido sus terrenos descuidados y sin producir. Igual suerte corre el que no ha distribuido las aguas con justicia durante las mitas. Así el Juez de camino debería haber vigilado si todos tienen sus chacras cultivadas, sus casas rústicas, pero bien aseadas y presentables. Los terrenos deben conservarse sin

mala hierba y sin piedras que perjudiquen los sembríos. Los comuneros y responsables de las obligaciones no cumplidas son castigados por el fiscal en el centro del local comunal. Con respecto todos agachan sus cabezas, el comunero azotado se persigna ante la cruz en señal de arrepentimiento y se levanta.

La shacta y la masoma

Al final de esta ceremonia de la HUATANCHA, llegan las esposas de los comuneros portando suculenta merienda llamada SHACTA, consistente en la presentación de papas amarillas y blancas sancochadas con queso fresco cortados en tajadas, bañados de ají colorado o verde y la cancha de maíz amarillo o colorado. La Shacta se coloca sobre lindas calashmantas y encima los manteles marcados o bordados. Los asistentes cambian las viandas que portan los vocales, así como se toman los brindis que unos y otros se ofrecen sonrientes y alegres. Terminado el ágape se presentan los bailarines al son de la tingüia y la flauta y enseguida se baila la danza guerrera llamada la MASOMA, dirigida habilmente por el comunero Leoncio Robladillo, quién embuido de sensibilidad al trabajo trataba de revivir la danza de nuestros antepasados, los Incas. Ellos danzaban en honor de la Huaca TUTAYKIRI que nació en Huichicancha, lugar alto cerca al pueblo de San Juan de

Tantaranche.

Según la leyenda se dice que el Universo alto hizo caer sangre sobre Huichicancha y nació Tutaykiri sobre campos de quinua. Tutaykiri danzaba el taki (canción) llamada la Masoma. Este canto y baile se originó en

Huichicancha y los hijos de Tutaykiri, es decir, los pueblos por él fundado, como San Juan de Tantaranche que en el siglo XVIII se llamaba el Ayllu de los Chillpes, lo bailaban y cantaban.

Así son las costumbres de los comuneros de San Juan de

Tantaranche.

En la actualidad esta costumbre de la Huatancha va cambiando. Ojalá volviéramos a celebrarlo como se hacía hace 30 años para seguir inculcando el hábito del trabajo y del deber cumplido □



PABLO JANCCO CONZA. (37 años) Machajmarca, Tinta, CUSCO.
«AMANECER ANDINO» Primera Mención Honrosa, Categoría Adultos.

Dibujo campesino: Valen más que mil palabras

Seguramente nuestros lectores han escuchado la frase que dice: “una foto vale más que mil palabras”. Lo mismo podríamos decir de un dibujo o de una pintura. En estas páginas queremos referirnos al IX Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Campesina que motivó a más de mil campesinos, entre adultos y niños, a crear imágenes en dibujos y pinturas que sí valen más que mil palabras.

En el último número de ANDENES (No. 82) hemos dado a conocer los resultados de este concurso, publicando los nombres de los ganadores y menciones especiales u honrosas en

la categoría de adultos y de niños, señalando también sus lugares de origen y el título de sus obras.

Quisiéramos contarles ahora algo más sobre este último concurso que ha tenido por tema

nuestro medio ambiente y recursos naturales.

Se dibuja lo que se conoce

Motivados por este tema campesinos aficionados a la pintura,



RAUL HUANGA C. (7 años) Comunidad Camacani, Plateria, PUNO.
Mención Honrosa, Categoría Niños.

artistas anónimos (de 16 de los 24 departamentos del país) han dibujado y pintado en papel, cartulina, cuero de animales o en otros materiales como la llamada "llanchama" o corteza de árbol las tan variadas formas en que el medio ambiente y los recursos naturales están presentes en los hechos concretos de su vida diaria.

Como dice, Juan Torres (biólogo, miembro del jurado) "muchos concursantes, sobre todo los finalistas, mostraron conocer en detalle los elementos que componen su entorno actual... y el dibujar nuestro entorno nos acerca más a él y nos permite valorarlo más y amarlo más, porque sólo se puede amar lo que se conoce".

Para otro miembro del jurado, el crítico de arte Jorge Bernuy, "las imágenes campesinas pintadas sobre papel o tela, donde

predomina el dibujo armonioso y el uso primitivo del color, son excelentes muestras de la concepción narrativa popular, las casitas, los sembríos, los caminos, la labranza, la comida, las fiestas, los hechos domésticos, las personas y los animales llenan todo el espacio con el mismo grado de importancia".

Denuncian los abusos

Pero no todo es armonía en los dibujos o en las pinturas. La antropóloga Lupe Camino, también miembro del jurado, afirma que hay en los trabajos de los campesinos una "clara denuncia del uso irracional del medio y la impotencia del agricultor para controlarlo". Esta denuncia está graficada en sus dibujos que nos hablan de la tala indiscriminada de bosques, los incendios forestales y la matanza de animales

en peligro de extinción.

Crear nuevas formas

Lupe Camino saluda la creatividad de los hombres, mujeres, niños y niñas del campo que "desde los más remotos rincones son capaces de atrapar la luz y convertirla en belleza, símbolo, denuncia y conocimiento de la realidad".

Siempre sorprende este talento escondido y poco difundido de nuestros artistas rurales. Ojalá, comenta Juan Torres, no esté lejano el día en que veámos estos dibujos de campesinos adornando consultorios, aeropuertos, municipalidades, escuelas y hasta la cancillería... creo que sería una muestra de este reencuentro con nuestra particular naturaleza, de la aceptación con orgullo de nuestros ecosistemas: árido, montañoso y tropical lluvioso, de nuestra fauna y flora, de nuestra cultura" □



Congreso campesino en Piura

Los campesinos piuranos han asumido el reto de renovar su federación regional. En reciente Congreso han aprobado profundizar el trabajo productivo, la participación más decidida de la mujer y la elección directa de su dirigencia.

A pesar de las condiciones difíciles del país y la crisis de su propia organización, los campesinos de la Región Grau realizaron su octavo Congreso, los días 18, 19 y 20 de noviembre en su local gremial de Campo Polo en Castilla, Piura. Asistieron 262 delegados plenos, en representación de más de 8 ligas y organizaciones provinciales.

Se mostró una gran preocupación por el desarrollo técnico y productivo regional, la necesidad de incursionar más en la comercialización local, nacional e internacional; la defensa de los recursos naturales y el medio ambiente; así como la necesidad de una agricultura autosostenible. Luego de un amplio debate fueron aprobados varios lineamientos de un plan de desarrollo agrario que incluye a los diversos productores de costa y sierra. También se aprobó defender los derechos de la comunidad campesina especialmente

sobre la tierra, así como la independencia de la rondas campesinas frente al gobierno y a las fuerzas armadas y policiales.

Con respecto al fortalecimiento gremial y la necesaria revisión de las formas de funcionamiento del gremio, los delegados coincidieron en dar un mayor papel a la actividad de las mujeres y jóvenes dentro del gremio, acordando trabajar por una participación igualitaria de estos sectores en la actividad dirigencial. Por otro lado se aprobó modificar el Estatuto incorporando una estructura territorial más representativa y participativa para los agremiados

en base a 10 sectores; y la elección de las dirigencias a todo nivel en votación directa y secreta de todos los afiliados.

Finalmente, por última vez los delegados eligieron la nueva Junta Directiva FRADEPT para 1994-1997, compuesta por 13 cargos, que recayeron en delegados de todas las zonas asistentes, dentro de las cuales también se eligieron a 4 mujeres para distintos cargos.

La nueva junta directiva está presidida por Víctor Mechato Taboada, de la Comunidad Campesina de Catacaos □



La elección de la dirigencia de la FRADEPT será por votación directa y secreta de todos sus afiliados.



El tema de la salud, como aspecto fundamental para alcanzar el desarrollo se ha tratado muchas veces en los programas de promotores del Nor Andino. Y este año ha cobrado un carácter muy especial en las asambleas de evaluación y planificación de los Programas de Chota y Bambamarca. Ambos programas han evaluado ampliamente, desde la experiencia personal del promotor, su aporte al desarrollo y las limitaciones que encuentra en su trabajo.

"Queremos ser ejemplo en la comunidad"

Decimos que la salud es un aspecto fundamental en el desarrollo de nuestras comunidades porque nos posibilita una capacidad de trabajo y una situación de bienestar que permite participar en las actividades productivas necesarias para el desarrollo.

Sobre la salud, el desarrollo y el carácter del promotor recogimos opiniones de promotores de los dos programas:

"Muchas veces hemos hablado que somos agentes de cambio y desarrollo, y estamos claros de que hay muchas cosas que cambiar, en la persona, en su forma de vivir, en su forma de actuar, pero sobre todo tenemos que ayudar a cambiar la situación económica de la persona, porque sino estaríamos hablando superficialmente, porque sa-



Ellos dedican parte importante de su tiempo a su labor como promotores de salud.

bemos que es la economía lo que está influenciando para que la persona no cambie totalmente, y tenemos que hacer un cambio integral".

"Si nosotros analizamos el por qué de las enfermedades y cómo podemos atacarlas vamos

a darnos cuenta lo necesario que es desarrollar el campo.

Si no aprovechamos las tierras, si no mejoramos las semillas tendremos una mala producción, por lo tanto no tendremos economía ni alimentos, y nuestra salud estará afectada."

Las horas dedicadas

Frente a estas afirmaciones surge la pregunta: Y el promotor ¿cómo está mejorando su situación? ¿Se ha convertido o no en promotor del desarrollo?

Un promotor de Chota manifiesta en la asamblea:

"Sabemos que debemos participar más activamente en el desarrollo de la comunidad, y que deberíamos ser ejemplo, pero con todas las reuniones, cursos y encuentros ya llevamos casi medio mes haciendo actividades, vemos que otras personas se dedican a sus cosas y a mejorar la producción, ellos salen adelante..., nosotros también vamos saliendo adelante, mejoramos nuestros conocimientos, pero a nivel de la economía nos vamos quedando".

La Directiva de la Asociación de Promotores de Bambamarca presentó un informe que ilustra claramente el problema:

"...el promedio de horas de atención del promotor en su comunidad es de 12 horas semanales y el número de días de capacitación es de 30 al año. Esto suma un tiempo promedio de 2 días por semana de dedicación del promotor a sus tareas como tal.

Los promotores no buscan percibir una remuneración de alguna entidad estatal que les obligue a tener que depender económicamente de un salario, pero la situación de crisis y la pobreza



"Debemos participar más activamente en el desarrollo de la comunidad".

del campo no ha permitido contar con un estímulo de la comunidad que reconozca su trabajo y les permita mejorar su situación.

Existe un desánimo de los promotores que se ve reflejado en la asistencia a los cursos, en los últimos cursos la asistencia ha sido del 50% (35 asistentes regulares de los 73 asociados). Una de las razones es que no encuentra en los cursos respuesta a sus necesidades económicas ..."

Consideramos que es muy importante llegar a esta reflexión y que debemos dar más tiempo a encontrar alternativas que nos permitan enfrentar este problema.

Dar un paso más

En la Asamblea de Chota los promotores manifestaron su deseo de asumir proyectos productivos como una manera de ayudarse económicamente y a la vez ser ejemplo en la comunidad de

cómo asumir la producción para el desarrollo y la salud. "Es necesario formar nuevos líderes en la comunidad que apoyen el trabajo del promotor y poder asumir juntos la tarea del desarrollo".

"Si juntamos el trabajo de salud con las actividades de producción todo bien armadito, la gente tomaría más confianza en nosotros, ellos tratarían de darnos más apoyo porque la gente también quiere que la capacitemos".

"Si solamente nos hubiéramos quedado dando charlas de prevención, ya hubiéramos "mancado", pero justo le pusimos el aspecto curativo, entonces ya emparejamos, pero si ahora nos quedamos ahí, no avanzamos, por eso hay que entrar en otros proyectos para mejorar la producción, estaríamos ya dando un paso a lo que buscamos, de vivir dignamente, porque sino sólo sobrevivimos" □

Jorge Velez.

El coraje de renacer



Para muchos, esta Navidad no será una fiesta. ¿Cómo festejar Navidad, cuando apremia la crisis económica y social? ¿Cómo festejar Navidad, cuando está roto el amor en el hogar? ¿Cómo festejarán los niños, que se sienten solos? Con la pobreza o la falta de amor, la esperanza es como un sueño.

Sin embargo, se escucha el grito de un niño, de un niño como los demás, y que no es como los demás. Es el príncipe de la paz, el esperado de las naciones, el porvenir del hombre fraterno y solidario.

Vino a su casa, y muchos de los suyos no lo recibieron. Pero a todos los que le recibieron, les dio poder de hacerse hijos de Dios, a

los que creen en su nombre. Y LA PALABRA se hizo carne, y puso su morada entre nosotros (Juan 1, 11-14).

Navidad es Dios comprometido en nuestra historia. Dios no ha sido neutro. Al nacer de María, el Hijo de Dios ha entrado en solidaridad con todos los hombres, para siempre.

José y María obedecieron a las órdenes de los invasores romanos, para empadronarse. Así, Jesús no se escapa a la historia de su tiempo.

Jesús no es un simulacro de hombre, es hombre con carne y huesos. Es un niño con los niños, un judío con los judíos. Tampoco es un simulacro de Dios, siempre es Dios.

El, siendo Dios, se hizo hombre como los demás, menos en el pecado. Y adoptó un camino de servicio, de inserción, de lucha, de humillación y de muerte (Filipenses 2,6-9).

El Misterio de un niño no es la ingenuidad, sino la novedad. Su verdadero destino no es la debilidad del ser que nace, sino la plenitud de adulto que sabe renacer continuamente.

En Navidad, miramos el Todopoderoso en la figura de un niño. Un niño es una promesa, un futuro, una esperanza. Es el coraje de comenzar siempre una vida nueva.

Quando nace un niño en una familia, los mayores toman conciencia de que son hermanos y

hermanas. Delante del niño de Belén, afirmamos nuestra fraternidad en el Cristo de Dios.

En esa noche, sólo los pastores habían acudido al lugar donde estaba el Niño. Fueron los primeros evangelizados y también los primeros mensajeros. Eran de los pobres.

Otros se unieron a ellos, guiados por esa misma luz. Así, alrededor del Hijo único, humildes pastores de Judea y sabios de Oriente se encontraron como hermanos.

Hoy en nuestro Perú, somos muy diversos. Alrededor del Niño del pesebre, somos un pueblo con mil y una caras, con preocupaciones múltiples, cargado de esperanzas y deslumbrado por su luz.

Sí, el Niño del pesebre es nuestra esperanza. Los campesinos saben lo que es renacer, por sus sembríos y cosechas. Los pastores saben lo que es esperar. Los pobres necesitan eternidad y solidaridad; no son ingenuos a quienes manipular, son hijos de Dios, hambrientos de su Buena Noticia.

Con María en silencio, la Iglesia contempla el rostro de Dios en la figura de un niño. Tomemos el tiempo de admirar y el tiempo de maravillarnos, haciéndonos como niños.

¡Que esta reflexión profunda aumente en nosotros el deseo de vivir, el coraje de renacer! □

Monseñor Juan Luis Martin

Jóvenes de Cutervo con la JARC



Los grupos juveniles campesinos de la provincia de Cutervo, hemos tenido un Encuentro Parroquial los días sábado 12 y domingo 13 de noviembre. Al evento asistieron 150 jóvenes provenientes de todas las zonas que comprende nuestra parroquia y contamos con la participación de un miembro del equipo nacional de la JARC del Perú.

Es la primera vez que realizamos un evento así, para conocer lo que es el movimiento de la JARC y cuán importante es como espacio de formación y capacitación de los jóvenes del campo. Ha sido un espacio para hablar de nuestras opciones y el primer paso para integrarnos al movimiento de jóvenes del campo, lo que nos permitirá conocer e intercambiar experiencias organizativas con jóvenes de otras partes de nuestro país y del mundo inclusive.

La visita de la JARC nos ha

ayudado a aclarar mejor nuestras ideas de organización, como espacio de formación y capacitación. Una formación que nos permita visualizar mejor nuestra realidad de jóvenes campesinos y también la realidad de nuestro país.

El agradecimiento a Juan Soto A. miembro del Equipo Nacional que estuvo con nosotros; al Padre Simeón Gonzales; al Grupo de Proyección Social, coordinadores; al amigo Napoleón quién hizo posible esta visita y que estará con nosotros en febrero.

Finalmente nuestro mensaje a la juventud es que para lograr nuestros objetivos y metas es necesario estar organizados y es por eso que estamos dando pasos; para lograrlo seamos portadores del mensaje de Cristo que nos anima en la fé, sabiendo que los jóvenes del campo construimos nuestro futuro □

Equipo de Jóvenes de la Parroquia de Cutervo.

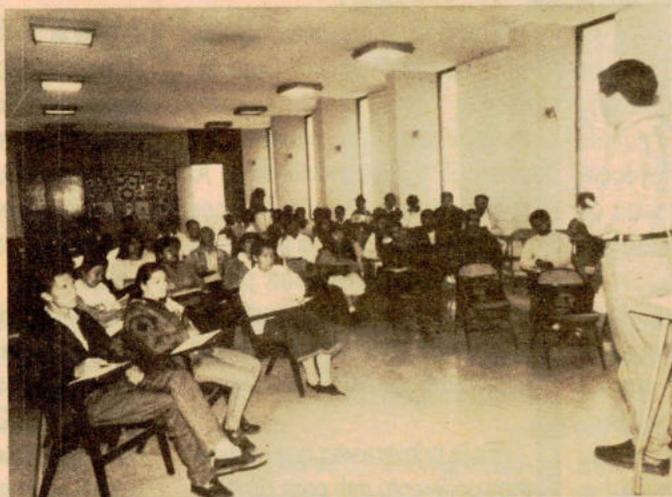
14 años después siguen las ganas de juntarse

Con la presencia activa de 50 delegados de las Diócesis del país se llevó a cabo el XIV Encuentro Nacional de Campesinos Cristianos, en el distrito de Cieneguilla (Lima). Los temas que se abordaron con intensidad fueron tres: democracia y ciudadanía, desarrollo local y el rol de los campesinos cristianos en el presente contexto.

Han pasado 14 años desde 1,980 fecha en que se realizó el primer encuentro nacional de campesinos cristianos. Ya no están con nosotros grandes dirigentes, buenísimos amigos, agentes pastorales comprometidos, pero siguen las renovadas ganas de reunirse, compartir y aprender juntos.

Democracia y ciudadanía

Se revisó el valor de la democracia, aprendiendo a conocer cuáles son las condiciones que se necesitan para vivir en democracia. Igualmente se reflexionó sobre las reglas mínimas que deben regir un sistema democrático, entre éstas se pudieron analizar las siguientes: la fiscalización de las decisiones de los go-



bernantes, la realización de elecciones libres, el derecho de ser elegido y de elegir, la libertad de expresión, el derecho de formar organizaciones y partidos.

La integralidad del desarrollo

Una parte del Encuentro estuvo dedicada a actualizar la información sobre el tema del desarrollo, que se ha convertido en una prioridad para superar la pobreza creciente en el campo. Luego se pasó a revisar dos experiencias concretas.

La primera, el Programa de Empleo juvenil (PEJ) realizado por la Prelatura de Sicuani en las cuatro provincias altas del Cusco, acción que ha permitido la organización de más de cientos de jóvenes campesinos.

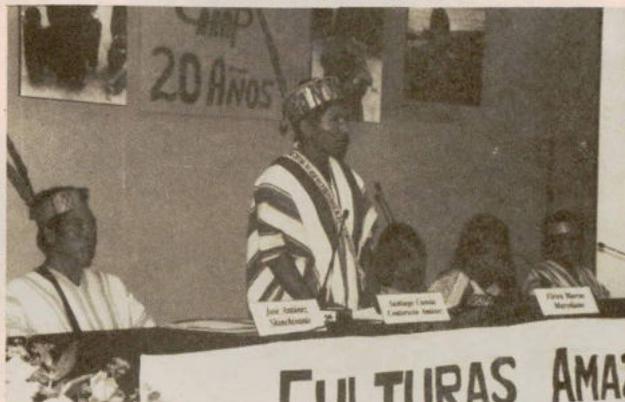
La experiencia de desarrollo local que se está ejecu-

tando en Shapaja, departamento de San Martín, fue la segunda experiencia presentada. Ahí, el pueblo organizado alrededor del Frente de Defensa y el Municipio ha elaborado un Plan de Desarrollo que orienta el conjunto del trabajo.

Se terminó reflexionando sobre el rol del laico en este difícil contexto. Reafirmandose en la necesidad de fortalecer especialmente los espacios regionales del centro y del norte medio andino □

Yury Cahuata
CEAS

CAAAP: 20 años al servicio de la amazonía



Achaninkas con sus vestimentas tradicionales en el homenaje ofrecido por el CAAAP.

Con este lema el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica - CAAAP inició las celebraciones por su vigésimo aniversario de fundación.

Desde 1974, año en que fue creado por los Obispos de la Selva, el CAAAP ha venido acompañando a los pueblos indígenas y a las comunidades campesinas

de esta región en la búsqueda de soluciones a sus problemas, desde su propia identidad. Asimismo, ha mantenido su interés en investigar y dar a conocer la realidad de estas poblaciones.

En esta línea se inscribe el Seminario "Culturas Amazónicas y política nacional: un nuevo diálogo" que realizó el 1 y 2 de

diciembre con motivo de su aniversario. Allí, conocedores de la problemática amazónica como el P. Jaime Regan, el P. Joaquín García, el periodista Roger Rumrill expusieron sobre la organización para el desarrollo de las poblaciones nativas; acerca de lo que se entiende por identidad amazónica y desarrollo; sobre la necesidad de que sean los propios pobladores de la amazonía quienes planteen su forma de desarrollo; etc. El segundo día se realizó un panel que contó con la presencia de las agrupaciones políticas que participarán en las elecciones, quienes presentaron sus propuestas para la amazonía. En el marco de las celebraciones de aniversario, el CAAAP rindió un homenaje al pueblo indígena achaninka y entregó los premios a los ganadores de los Concursos de Prensa y Producción que organizó recientemente.

Desde ANDENES queremos saludar a los amigos del CAAAP y desearles que sigan los éxitos en la labor emprendida. □

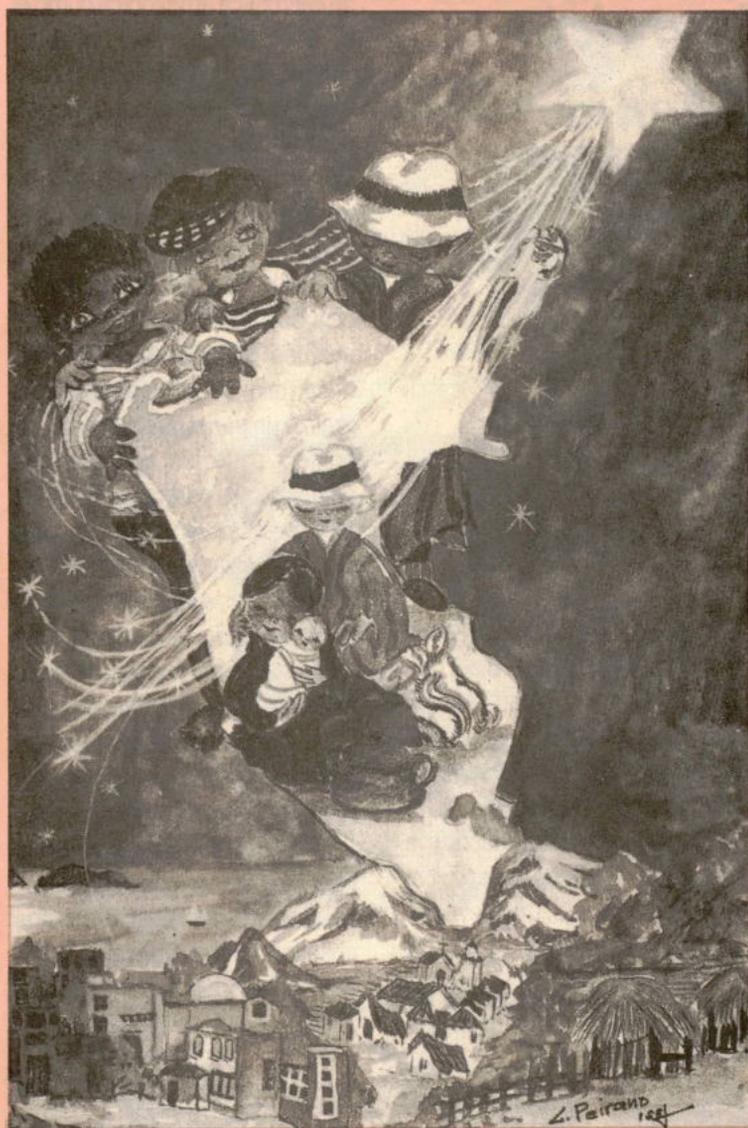
Nuevo Cardenal

Mons. Augusto Vargas Alzamora

El 28 de octubre pasado Mons. Augusto Vargas Alzamora, Arzobispo de Lima fue nombrado Cardenal a los 72 años de edad, por el Papa Juan Pablo II. Mons. Vargas es el tercer cardenal peruano.

El día que recibió el birrete cardenalicio declaró que mientras se realizaba la ceremonia "tuve todo el tiempo al Perú en mi corazón y a todos los peruanos, y recé por todos los fieles de mi país para que se acerquen más a Dios y logremos construir una sociedad más justa, fraterna y reconciliada".

Mons. Vargas, jesuita, fue ordenado sacerdote en el año 1955 y en el año 1978 fue nombrado Obispo de Cissi y Vicario Apostólico del Marañón. En 1982 fue nombrado secretario general del Episcopado y en 1989 Arzobispo de Lima y primado del Perú. Actualmente es Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana. □



**Alrededor del Niño del
Pesebre
somos un pueblo
con mil y una caras,
con preocupaciones
múltiples,
cargado de fuerza y
ganas de vivir**

***Navidad, el coraje de
renacer***